público en general que se ha extraviado el documento que continuoción se detalla.

DOI IZA OTMORA FESSION DORA AZUCEN CHONILLO REA : V-315799 OF.01

USD \$ 6,599.95 17-MAYO-2004

VENCIMENTO : 10-JULIO-2004

BANCO DE GUAYAQUIL: LIBRETA EXTRAVIADA Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 3209428 otorgada por nosotros a QUILAMBAQUI GUZMAN ROSA. Si transcurridos los 31 días de la publicación de este aviso, no se presentare reclamo alguno en nuestras oficinas, se procederá a la anulación respec-

rro

FR

res

BANCO DE GUAYAQUIL: LIBRETA EX Se pone en conocimiento del público que 191 notificados de la pérdida de la Libreta de A 9035031 otorgada por nosotros a IGLES EVANGELICO. Si transcurridos los días de la de este aviso, no se presentare reclamo algutras oficinas, se procederá a la anulación res

PRODUBAN۩ Comunica al público que poie a proceder a anular la libreta y cuyas característico guientes: Libreta de ahorro # 12014015744; Nombreji ARTEAGA ERIKA JAHAIRA.

De no haber quien se oponga dentro de los díasa esta publicación se la declarará sin ningún efecto su importe a quien corresponda según la Ley.

CONVOCATORIA A JUNTA GI EXTRAORDINARIA DE ACCI DE LA COMPAÑIA INDU INDUSTRIAL DEL SUR!

Convócase a los señores accionistas pañía INDUSUR, INDUSTRIAL DEI y a los señores Comisarios, a quier se está citando personal e individ Junta General Extraordinaria de Aq la Compañía, que se celebrará el 12 de noviembre del 2004 a las 09 cal social de la Compañía, ubicad 1/2 de la Avenida Carlos Julio Aro el objeto de conocer y resolver sobi punto:

Reforma del estatuto social de

Guayaquil, 29 de octubre del 200

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

27 ENE. 2005 **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMEN-TO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTA-TUTOS DE LA COMPAÑIA CHOVA DEL **ECUADOR S.A.**

Se comunica al público que la compañía CHOVA DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 156.000 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de septiembre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ.4177 de 26 de octubre de 2004.

El capital suscrito de US\$ 1'168.000 (UN MI-LLON CIENTO SESENTAY OCHO MIL DO-LARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), está dividido en 1'168.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 26 de octubre de 2004

Dr. José Aníbal Córdova Calderón INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO